DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 10 de mayo de 2018

SUOC/S3 N° 454 /2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Tengo a bien dirigirme al Señor Director, a fin de comunicar la segunda etapa de la Adjudicación correspondiente a la **Contratación Directa N° 41/2017 "Adquisición de Camaras para Circuito Cerrado" - ID N° 331.022,** convocada por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio de Emergencias Médicas Extra Hospitalarias (SEME).**

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, resultando adjudicadas las siguientes firmas de acuerdo al detalle:

Firma Adjudicada	Monto Total Adjudicado Gs.
TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	20.000.000.-
TOTAL GENERAL IVA incluido	**20.000.000.-**

El motivo por el cual la adjudicación no fue remitida en el ejercicio anterior se debe principalmente a que el llamado fue adjudicado en fecha 14 de diciembre de 2017 por Resolución DGOC N° 1412, momento en el que el portal de contrataciones públicas se encontraba bloqueado para la remisión de adjudicaciones que comprometan parcial o totalmente el Presupuesto del Ejercicio 2017 (Circular DNCP N° 32/2017).

Hago Propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social